

JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

ACTA

AÑO: 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Nº: _____ 44^a _____ MES: __ MAYO __

SESIÓN DE FECHA: _____ 22 de Mayo _____

CONTIENE:

- Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Tercer período

Canelones, 22 de mayo de 2008
 XLVI LEGISLATURA
 44ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
 Tercer Período

PRESIDE:

SEÑOR JULIO VARONA
 Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA:

DOCTOR DANTE HUBER
 Secretario General

SEÑORA GRACIELA SANTOS
 Directora General Legislativa Interina

S U M A R I O

- 1.- **ASISTENCIA.**3
- 2.- **TEXTO DE LA CITACIÓN**..... 4
- 3.- **ASUNTOS ENTRADOS.** 7
- 4.- **DESIGNAR A LA PLAZA PÚBLICA UBICADA EN EL
 PADRÓN N° 1045, DE LA CIUDAD DE LA PAZ,
 5ta SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO,
 CON EL NOMBRE DE MAIMÓNIDES; Y RATIFICAR
 LAS OBRAS HOMENAJE REALIZADAS EN EL
 PREDIO, RESPECTO DEL Dr. ARMANDO LENA.**
 -Intervención de varios señores Ediles.

-Informe de la Comisión Permanente N° 5.

-Moción presentada a la Mesa en el sentido
de aplicar el inciso 3º, artículo 72 del Reglamento
Interno.

-Se votan afirmativamente.8

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN.....18

1.- ASISTENCIA.

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.

Canelones, 20 de mayo de 2008.-.

Citación N° 44/2008.-

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 22 de mayo del corriente a las 17:00 horas, para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS:(Art. 33 del Reglamento Interno) , y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA :

1.- DESIGNAR A LA PLAZA PÚBLICA UBICADA EN EL PADRÓN N° 1045, DE LA CIUDAD DE LA PAZ, 5ta SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO, CON EL NOMBRE DE MAIMÓNIDES; Y RATIFICAR LAS OBRAS HOMENAJE REALIZADAS EN EL PREDIO, RESPECTO DEL Dr. ARMANDO LENA .- Comisión Permanente N° 5.-

Mayoría de 2/3.-

(Carp.3365/08) (Exp.2007-81-1090-00038)(Rep. 44).-

Dr. DANTE HUBER
Secretaria General

SESIÓN DE FECHA 22 DE MAYO DE 2008

PUNTO 1

Canelones, 21 de mayo de 2008.

COMISIÓN PERMANENTE N° 5.

CARPETA: 3365/08

Expediente: 2007-81-1090-00038

Entrada: 6875/08

VISTO: las presentes actuaciones remitidas por la Intendencia Municipal, referidas a solicitud de anuencia para designar a la Plaza Pública ubicada en el Padrón 1045, antes Padrón 786 en mayor área, de la localidad de La Paz, 5ta. Sección Judicial, con el nombre de MAIMÓNIDES, así como para ratificar las obras homenaje realizadas en el predio respecto del Dr. Armando Lena.

RESULTANDO: I) que se aceptó por parte de la Comuna la donación realizada por la Comunidad Israelita Sefaradí, del Padrón 1045, antes padrón 786 en mayor área de la localidad de La Paz, respecto a la cual se dictó resolución 08/00800 el 7/2/08 en expediente 2007-81-1090-00038, aceptando en donación simple el referido inmueble;

II) que el Ejecutivo entiende que teniendo dentro de sus cometidos el de promover, y desarrollar los espacios públicos, más los antecedentes de éste en particular, debe formalizar el destino del mismo en Plaza Pública;

III) que en reunión sostenida con representantes de la Comunidad Israelita, observando el enclave estratégico del predio, en la Ciudad de La Paz, se comparte promover que en homenaje al celebre filósofo, y médico judío, el nombre con el que se designe a dicha plaza sea el de MAIMÓNIDES;

IV) que el predio sobre dicho padrón desde hace varios años viene siendo transformado, en acuerdo con la Comunidad Sefaradí, como un espacio de uso público por los vecinos de su entorno;

V) que la Comisión de vecinos del Barrio Porvenir además de acompañar el proyecto de realización de la plaza y el nombre propuesto, implementó en el marco del aniversario de la ciudad de La Paz, realizar un homenaje y reconocimiento a la trayectoria del Dr. Armando Lena, instalando en el predio un busto en su reconocimiento;

VI) que la voluntad del Ejecutivo es realizar un llamado abierto de ideas para la consolidación de estas iniciativas, así como mantener e incluir en ellas las ya realizadas previamente en dicho predio, como el homenaje al Dr. Armando Lena.

CONSIDERANDO: que en su mérito esta Comisión estima pertinente conceder anuencia para designar la referida Plaza con el nombre de Maimónides y ratificar las obras, en el Padrón 1045, antes Padrón 786 en mayor área de la localidad de La Paz, 5ta. Sección Judicial, tal como es solicitado por la Comuna.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, la Comisión Permanente N° 5, aconseja la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

1.- CONCEDER a la Intendencia Municipal la anuencia correspondiente, para designar a la Plaza Pública ubicada en el Padrón 1045, antes Padrón 786 en mayor área, de la localidad de La Paz, 5ta. Sección Judicial con el nombre de MAIMÓNIDES, así como para ratificar las obras homenaje realizadas en el predio respecto del Dr. Armando Lena.

2.- REGÍSTRESE, etc.

APROBADO POR UNANIMIDAD 5/5.

RAUL ESTRAMIL
Presidente.

CRISTINA CASTRO
Vicepresidenta.

WASHINGTON SILVERA

RAUL DETOMASI

JERÓNIMO COSTA.

Robert D. Bracco

Secretario de Comisión.

3.- ASUNTOS ENTRADOS.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17:15)

Por ser ésta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización de la misma.

SEÑOR BOSCANO.- Pido la palabra por una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Boscano.

SEÑOR BOSCANO.- Señor Presidente: mociono que se prorrogue la hora de finalización de la sesión hasta agotar el Orden del Día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Juan Boscano.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR BOSCANO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Boscano.

SEÑOR BOSCANO.- Señor Presidente: solicito que se omita la lectura de los asuntos entrados, ya que les han sido repartidos a los señores Ediles.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Juan Boscano.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- DESIGNAR A LA PLAZA PÚBLICA UBICADA EN EL PADRÓN N° 1045, DE LA CIUDAD DE LA PAZ, 5ta SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO, CON EL NOMBRE DE MAIMÓNIDES; Y RATIFICAR LAS OBRAS HOMENAJE REALIZADAS EN EL PREDIO, RESPECTO DEL Dr. ARMANDO LENA.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “DESIGNAR A LA PLAZA PÚBLICA UBICADA EN EL PADRÓN N° 1045, DE LA CIUDAD DE LA PAZ, 5ta SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO, CON EL NOMBRE DE MAIMÓNIDES; Y RATIFICAR LAS OBRAS HOMENAJE REALIZADAS EN EL PREDIO, RESPECTO DEL Dr. ARMANDO LENA.- Comisión Permanente N° 5.- Mayoría de 2/3.- (Carpeta N°3365/08) (Expediente N°2007-81-1090-00038)(Repartido N°44).”

En discusión.

SEÑOR GONZÁLEZ (Daniel).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Daniel González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Daniel).- Señor Presidente: en primera instancia, debo significar que cuando se tratan temas que se desconocen, la bancada del Partido Nacional no los vota; sí lo hacemos cuando tenemos la posibilidad de estudiarlos. Creo que es como se debe proceder en todo asunto de real importancia, máxime como el que se está considerando en el día de hoy.

Si la Junta Departamental me lo permite, más allá de lo escueta que ha sido la referencia sobre este médico que realizó la bancada oficialista el viernes próximo pasado, he realizado un estudio al respecto y quisiera verter elementos de juicio, valorando en primera instancia el libro que nos hizo llegar el doctor Antonio Turnes. Desde allí podemos conocer a la persona de bien que era el médico judío—español Maimónides, por lo que haremos un breve racconto al respecto, ya que es interesante que quienes están presentes en Sala, por lo menos, tengan conocimiento de los hechos. No creo que aquí haya algún erudito que sepa historia antigua y, menos aún, parte de la historia del siglo XII. Por lo tanto, haré algunas puntualizaciones, fundamentalmente, respecto a la biografía de este médico.

El 30 de marzo de 1135 nace, en Aljama, Moshé ben Maimón, el “Sefaradí”, conocido entre los musulmanes como Abu Imram Musa ben Maimun Ibn Abdalá; también llamado RAMBAM, de acuerdo al acrónimo hebreo de su nombre: Rabí Moisés, hijo de —ben— Maimón. Es conocido, sin embargo, por su nombre griego Maimónides, en el que el

sufijo “ides” significa “hijo de”. Y en Occidente se le seguirá conociendo como Maimónides, el médico judío–español.

De la familia de Maimónides se sabe que su padre era matemático y talmudista, famoso en los círculos de Córdoba y Toledo; su hermano David se desempeñaba como comerciante de joyas y su hermana Shulamit era una excelente calígrafa que fue de gran ayuda para la redacción de sus escritos.

En 1148, el sur de España es conquistado por los “Almohades“, una secta fanática del Corán, que obligó a emigrar a los judíos y a los cristianos, entre ellos la gran familia de Maimónides, llegando luego de un largo peregrinaje por el sur de la Península Ibérica a recalar en Almería primero, en el norte de África y luego en Fez –Marruecos—.

Maimónides no sólo se limitó al estudio judaico sino que dominó en su corta edad las matemáticas, astronomía, filosofía y física. Creció y se educó, hasta llegar a los trece años, en un ambiente de tranquilidad y bienestar.

Luego de 1148 comienza su exilio, situación que se prolongó por once años. El exilio acrecentó las fuerzas espirituales creadoras de Maimónides y desde ese momento inicia sus primeras obras: *Un comentario al Talmud babilónico en árabe y un manual en hebreo para el Talmud jerosolimitano*. Publicó un tratado sobre la esencia del calendario hebreo y sus fechas más destacadas. Luego, debido a la opresión de la época tuvo que partir de la ciudad de Fez y se refugió en Egipto. Allí padece la muerte de su padre y de su hermano, por lo que tiene que elegir una profesión para poder subsistir, eligiendo así la Medicina, cuyo conocimiento había iniciado en Fez, que estudió y conoció a fondo durante su enfermedad. Con mano maestra traza una analogía entre las enfermedades físicas del hombre y las enfermedades espirituales, iniciando el camino de la medicina psico-somática.

De sus características personales y la relación con sus colegas, lo que podemos resaltar era su entrega a la comunidad y a sus discípulos, su probidad intelectual, su modestia y aun su humildad. Todos alababan su generosidad, su objetividad y su amor por la paz.

Maimónides contrajo matrimonio dos veces. Del segundo matrimonio nació un hijo llamado Abraham, que llegó a ser erudito, quien fue Príncipe y dirigente Espiritual del Judaísmo Egipcio y médico de la corte.

Maimónides se convirtió en el médico de la Corte Real en 1187. Su gran crecimiento intelectual y humanístico se desarrolló grandemente a partir de esa época.

Este hombre se tomó muy en serio su carrera médica, y en el mundo no judío fue su principal título para adquirir fama. Fue designado médico de la Corte del Visir al-Fadil, regente de Egipto, y tuvo la desfachatez de rechazar una invitación para desempeñar la

función de médico de la corte del “rey franco”, llamado Ricardo Corazón de León de Inglaterra.

Su reputación como médico creció en Egipto y los países vecinos, y su prestigio como teólogo y filósofo comenzaron a alcanzar renombre mundial.

Llevó una vida de heroica laboriosidad y servicio público, pues visitaba a los pacientes en los grandes hospitales públicos, además de recibirlos en su casa.

Debemos de significar que la medicina de la época estaba fuertemente dominada por Galeno e Hipócrates.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha expirado el tiempo del señor Edil.

SEÑOR GARRIDO.- Pido la palabra por una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Luis Garrido.

SEÑOR GARRIDO.- Señor Presidente: mociono que se le prorrogue el tiempo al orador por diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Luis Garrido.

(Se vota:)

 29 en 31. AFIRMATIVA.

Puede continuar el señor Edil Daniel González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Daniel).- Maimónides clasificó la Medicina en tres divisiones: la preventiva, la curativa y la que atendía a los convalecientes, incluyendo los inválidos y los ancianos. Su enseñanza médica estaba basada en la entonces en boga patología humoral de Hipócrates y Galeno, de estricto carácter racional. Combatió duramente el uso de los hechizos, encantamientos y amuletos en el tratamiento de enfermos, y desaprobaba toda fe ciega en la autoridad.

Maimónides muere el 13 de diciembre de 1204 y fue sepultado en Tiberiades, Israel. Los cristianos, musulmanes y judíos del mundo lloraron su muerte. Su capacidad literaria fue increíble así como sus conocimientos enciclopédicos. Se ocupó de enseñar casi todo lo conocido en los campos de la teología, matemática, leyes, filosofía, astronomía, ética, y de ejercer por supuesto la medicina y el rabinato.

Como médico, trató la enfermedad por el método científico –en oposición al empírico o popular--; no por conjeturas, supersticiones o por apreciaciones ligeras. Su actitud

hacia la práctica de la medicina procedía de su profunda formación religiosa, que hacía de la preservación de la salud y la vida un mandato divino. Su inspiración pervive a través de los años, y su lugar como uno de los gigantes médicos de la historia es recordado de manera imborrable. Fue médico de Sultanes y Príncipes, y como dijo Sir William Osler “*Él fue el Príncipe de los Médicos*”.

Para el pueblo judío él simbolizó el más alto logro espiritual e intelectual que un hombre puede alcanzar en este mundo.

Sigo con un racconto de lo que dice el doctor Antonio Turnes: Maimónides fue, sin lugar a dudas, un adelantado de su tiempo, por sus aportes en varios sentidos, fundamentalmente en tres de las disciplinas.

En primer lugar, porque como médico desarrolló una actividad que dejó ampliamente escrita, sintetizando, racionalizando y contraponiendo su pensamiento a los aportes de los mayores médicos de la antigüedad, a la vez que incorporando muchas de las enseñanzas que hicieron los médicos árabes al saber de la época. Si los médicos judíos en la Península Ibérica fueron del mayor nivel, particularmente en el Medioevo, Maimónides fue el mejor de los que nació en esa tierra, aunque su ejercicio lo hiciera más tarde en Egipto.

En segundo lugar, como filósofo introdujo el pensamiento de Aristóteles, que los árabes habían traducido del griego, y fue un puente para transmitir valores y elementos que luego serían incorporados por los Escolásticos y por los filósofos en los siglos siguientes al pensamiento universal.

En tercer lugar, fue un codificador y un reformador de la sabiduría religiosa hebrea, poniendo orden en las prescripciones del Talmud, para hacerlo más accesible a sus intérpretes, particularmente para que cualquiera capaz de leer sus escritos, pudiera guiar su conocimiento teológico. Y en este campo de la religión fue también un rabino y alcanzó el primer lugar como líder religioso de Egipto.

Señor Presidente: creo que lo que leí sintetiza de alguna forma, para quienes no leyeron al respecto, la vida de este hombre. Y quien tuvo sí la suerte de haber leído —quien habla—, hoy se siente contento de no haber votado este asunto el viernes próximo pasado. Digo esto porque hoy sí sé quien fue ese hombre, y estoy convencido de que el mismo merece lo que esta Junta Departamental y los vecinos solicitan.

A su vez, quiero recordar que en la conmemoración del 800 aniversario de su muerte —en el año 2004—, el correo de nuestro querido Uruguay creó en su homenaje un sello conmemorativo y un matasello. Creo que ello ilustra qué calidad de persona era.

Por último, señor Presidente, voy a leerles uno de los tantos aforismos que Maimónides decía. Y mientras lo leo, quisiera que todos tuvieran sus oídos bien “abiertos” y, como comúnmente decimos, las orejas bien grandes.

“Si alguien te afirma que tiene prueba de su propia experiencia de algo que necesita para confirmar su teoría, aún cuando sea una persona de gran autoridad, seriedad y moralidad, deberás dudar. No dejes tu mente ser arrastrada por las novedades que te cuenta, sino que examina cuidadosamente sus teorías y sus creencias, así como debes hacer respecto de las cosas que declara haber visto. Examina el asunto sin dejarte persuadir fácilmente. Y esto que digo es cierto, sea que la persona en cuestión fuera un notable o uno del pueblo, porque una voluntad fuerte puede llevar a una persona a hablar erróneamente, especialmente durante una discusión”.

Considero que esto que leí por último nos pinta la calidad de persona que fue en su época este gran médico, filósofo y teólogo. Si la Junta me lo permite, voy a solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras --o la de todas aquellas que se viertan en relación a este asunto-- sea remitida a la comunidad judía uruguaya, a la comunidad israelita Sefaradí, a la Comisión de Vecinos del barrio Porvenir de la ciudad de La Paz, al Honorable Directorio del Partido Nacional y al Dr. Antonio Turnes.

SEÑORA CASTRO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Cristina Castro.

SEÑORA CASTRO.- Señor Presidente: respecto a la personalidad de Maimónides --después de escuchar la intervención del señor Edil Daniel González--, por supuesto, no vamos a agregar más nada. Considero que la misma fue muy ilustrativa.

Realmente, nos alegra que este planteamiento que nos llegó de parte de los vecinos, en el sentido de ponerle el nombre de Maimónides a esta plaza, hoy cuente con el apoyo de todos los señores Ediles que nos acompañan.

En lo personal, ahora quisiera destacar el trabajo de la Comisión de Vecinos de la ciudad de La Paz, la que viene trabajando en este asunto desde hace muchísimos años, pues ésta no es la primera vez que el mismo se trata en esta Junta Departamental. Ediles que venimos de otras legislaturas sabemos que este tema ya fue planteado aquí. No me refiero específicamente al nombre para esta plaza, sino al hecho de que los vecinos desde tiempo atrás estaban procurando que allí se creara una plaza. El problema estaba en que no se trataba de un espacio público sino privado. Por esa razón, el predio no podía ser cedido en comodato a los vecinos. Ello fue así hasta que la colectividad judía Sefaradí donó el predio en cuestión con el fin de que el mismo se transformara en una plaza pública.

En dicho predio, en oportunidad del aniversario de la ciudad de La Paz, se realizó un homenaje al también connotado doctor Armando Lena, colocándose una placa.

Es de destacar el trabajo de los vecinos respecto a este tema, así como también el de los ediles locales, quienes en la Sesión N° 25 de la Junta Local decidieron, por unanimidad, realizar ese homenaje al mencionado doctor, así como la inauguración oficial de esta plaza, la que ahora sí pasa a ser un espacio de uso público; un espacio que se da en comodato a los vecinos que han trabajado por el bien de su comunidad.

Por lo tanto, reitero que, realmente, nos satisface que este tema sea votado por unanimidad en el día de la fecha. Y más allá de lo que la Comisión Permanente N°5 trabajó sobre este asunto, considero que es bueno que la Junta Departamental en su conjunto tenga, respecto a todos los temas, conocimientos como los que tiene con relación a éste.

Me parece muy bueno que los Ediles de esta Junta Departamental apoyen levantando sus manos los proyectos que los vecinos impulsan, convirtiéndose ello en una motivación para que los mismos sigan brindándose a la comunidad, como lo han hecho en esta oportunidad.

SEÑOR VARELA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Diego Varela.

SEÑOR VARELA.- Señor Presidente: quisiera referirme brevemente al tema.

Creo que para mí y para toda la Junta Departamental tiene que ser motivo de alegría votar este nombre para ese espacio público en el día de hoy --haciendo referencia al doctor y filósofo Moisés ben Maimon, llamado Maimónides--, y ratificar la resolución de homenajear al doctor Armando Lena, preclaro médico de esa zona --muy querido por todos sus vecinos--, quien merecía que lo recordaran, con el acuerdo de esta Junta Departamental, homenajéandolo a través de la colocación de una placa con su nombre.

Pienso que éstos son dos homenajes muy merecidos, que satisfacen a los vecinos y a la comunidad Sefaradí del Uruguay. En definitiva, así también se termina de recuperar un espacio que en su momento estuvo muy desprolijo, muy dejado de la mano de Dios, muy inseguro, lo que es un motivo de alegría para todo el vecindario y, también, para todos nosotros.

SEÑOR PÉREZ (Santiago).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Santiago Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Santiago).- Señor Presidente: nosotros también queremos adherirnos a lo dicho por nuestros compañeros aquí en Sala. Es realmente una satisfacción poder apoyar esta iniciativa con nuestro voto, puesto que en su momento también fuimos vecinos de la ciudad de La Paz.

Supo ser una de nuestras grandes inquietudes observar que en la ciudad de La Paz había pocos espacios públicos tipo plaza. En La Paz hay una sola plaza pública, la que se encuentra un tanto compartida con la estación del ferrocarril. Por lo tanto, nos parece muy buena esta iniciativa, en el sentido de sumarle a dicha ciudad un espacio público para el esparcimiento de los chicos, y demás.

Felicitemos a la Comisión de Vecinos –al lado de la cual supimos estar en su momento— por su trabajo y por su constante lucha, en la que no dieron tregua, llegando hoy a concretar esta plaza.

Nuestras felicitaciones a los vecinos. Para la ciudad de La Paz representa un gran orgullo tener una plaza con el nombre de ese gran filósofo, gran médico y gran estadista.

SEÑOR AMAYA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Carlos Amaya.

SEÑOR AMAYA.- Señor Presidente: me alegra que hoy estén todos los votos para acompañar esta propuesta. Además, es también un reconocimiento al trabajo que desarrollara la Comisión del barrio Provenir, que desde antes de que ese predio estuviera en manos de la Comuna lo trabajaron, arreglaron y le instalaron juegos. Hubo un trabajo previo de varios años, y cuando la comunidad judía lo único que pidió fue que ese espacio llevara el nombre de Maimónides, la Comisión en pleno se puso de acuerdo.

El pasado viernes me fui muy triste porque no se llegó a un acuerdo sobre este tema, pero hoy debo decir que me alegro que se reconozca el trabajo de los vecinos.

Asimismo, quiero hacerle llegar un abrazo a los familiares del doctor Armando Lena, que fuera el doctor de los pobres en La Paz.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Javier).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Javier Rodríguez.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Javier).- Señor Presidente: hace sólo dos minutos atrás, realmente, no pensábamos hacer una intervención con relación a este tema, y no pretendemos decir esto en forma jocosa como lo hemos hecho en otras oportunidades, con respecto a otros asuntos.

Lo que ocurre es que algunas cosas que se han expresado aquí nos han hecho reflexionar y queremos hacer algunas puntualizaciones; no aclaraciones porque no pretendemos que sea ése el sentido de nuestras palabras.

En primer lugar, muchas veces sucede que al entrar en contacto con algo nos deslumbra, nos sorprende y lo aquilatamos por la forma en que a veces se logra transmitir, sólo por algunas personas. Cuando se hace un libro muchas veces no es tan sencillo comprender el sentido profundo del mismo, pero cuando se logra percibir eso nos afecta de tal manera que nos da la sensación que ese descubrimiento que hacemos es igual para todo el

mundo. Por suerte no lo es para todo el mundo, y es así que este grupo de vecinos recordaba a Maimónides. Tampoco es casualidad que allí se esté homenajando, nada más y nada menos que a una figura emblemática --como vecino de la ciudad de La Paz--, al doctor Armando Lena.

¿Por qué digo esto? Porque no es tan así eso de que nadie conocía a esa figura. Algunos hemos tenido la ventaja de poder acceder a cierto material, en alguna oportunidad, y hemos podido aquilatar ésta y otras figuras de la historia que han enriquecido el conocimiento y hacen que el ser humano, por suerte, esté tendiendo a ser lo que debe ser: “un ser humano”.

Queríamos expresar estas cosas y decir que nos enorgullece lo realizado por los vecinos de La Paz --donde hoy no vivimos, pero siempre nos sentiremos vecinos de esa zona--, porque los paceños sabemos que si hay algo que tenemos claramente impreso en nuestras almas es nuestro sentimiento de paceños, además del barrio, porque cada uno de nosotros tiene aún esa identidad.

Celebré que fuera este nombre el que se eligiera en representación de la comunidad judía --nada más y nada menos--, y no voy a hablar acá de qué ha sido en la historia esa comunidad, o de qué hombres que han trascendido su tiempo han provenido de la comunidad judía. Si nombrara a algunos, hoy, sorprendería a muchos, porque nunca hubiéramos pensado --sobre todo por sus apellidos-- que eran judíos.

Más allá de la reseña histórica que se hiciera -- se puede palpar que si alguien trasciende 800 años debe haber tenido algo muy especial relacionado con su figura, su ser, su conocimiento-- está el hecho de que allí --sinceramente, lo digo con emoción-- se recuerde nada menos que al doctor Lena.

El doctor Armando Lena fue un compañero de esta fuerza política; compañero frenteamplista. En el año 1984 militábamos en el mismo comité de base que él, y no sé si alguna vez le escuche la voz. Pero en la ciudad de La Paz, nadie, jamás, a ninguna hora se sintió desprotegido porque estaba el doctor Armando Lena. No importaba de qué filiación política o creencia religiosa fuera la persona. Y aún aquellos que no se atendían con él, porque había que estar hasta la madrugada en su consultorio, dado que salía a hacer visitas a domicilio --acá muchos asienten con la cabeza--, cuando se pasaba por una situación crítica en lo económico, se llamaba al doctor Lena, quien iba una y otra y otra vez, y después veía si cobraba. Estas son las cosas que probablemente no trasciendan a través de un libro de historia-- quizá en algún momento se ponga el nombre a una calle o una placa--, pero no hace falta recordar al doctor Lena porque en La Paz sigue vivo; lo sabe mi compañero, el Edil Carlos Amaya, que lo nombrara más de una vez con emoción. Sigue vivo el doctor Lena en La Paz, y no hace falta que pintemos su nombre en una pared.

Reitero, no iba a hablar de este tema, pero cuando se lo mencionó, como pacheño me pareció que estaba obligado a expresar mi reconocimiento a esta figura. Es más, podría comentar miles de anécdotas sobre este hombre, por ejemplo, en La Paz la única duda que teníamos con respecto al doctor Lena era “cuándo dormía”, porque lo veíamos en su auto por todos los barrios; por los barrios más humildes. Él nos enseñó a ser solidarios. Y cuando había un acto frenteamplista --si estaba Lena, por allá, en una formula-- aparecía gente que sabíamos que jamás iba a votar al Frente Amplio, pero estaba el doctor Lena, quien jamás habló con nadie de política, y esto lo puedo certificar donde sea; todos los pacheños, de cualquier filiación política, lo saben. De manera que, independientemente de su filiación política, a partir de su obra el compañero Lena --como le digo yo-- o el doctor Lena --como se le nombra, con respeto y cariño-- le dejó de pertenecer al Frente Amplio.

Los grandes hombres de la historia deben ser recordados, pero también los grandes hombres de cada localidad, quienes con su perfil bajo nos han ayudado a saber que los seres humanos tenemos que estar comprometidos con la causa; con la causa de que el ser humano viva mejor, con la causa de que el ser humano se transforme en “ser humano”. Eso se encarnó en el doctor Lena de quien, reitero, podría contar mil anécdotas. Él sacrificó su vida, sacrificó horas de su familia por los otros, y sé que esto lo digo en nombre de muchos de los que están aquí.

La verdad --con emoción lo digo--no me pude quedar callado. Espero que no lo entiendan como una cuestión de ego personal; lo que ocurre es que la emoción me embargó a tal punto que tuve que hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha llegado una moción a la Mesa a la que se dará lectura.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- La misma expresa: “*Aplíquese al proyecto de Resolución de la Comisión Permanente N° 5 el inciso 3° del artículo 72 del Reglamento Interno.*”

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de resolución con el agregado propuesto.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

SEÑOR MUNIZ.- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Miguel Muniz.

SEÑOR MUNIZ.- Señor Presidente: realmente, estamos felices de que se haya votado en la tarde de hoy este nombre.

Quiero agradecer infinitamente a la comunidad judía por haber cedido gustosamente esta plaza. A pesar de la discriminación que sufrió por parte de la Intendencia Municipal de Canelones --pues fue atacada vilmente y todavía no se sabe quiénes fueron los responsables, porque la investigación administrativa nunca llegó a término--, esta comunidad cede una plaza para que la Intendencia la pueda administrar.

Gracias a la comunidad judía porque, realmente, este es un gesto de grandeza.

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA)

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del único asunto del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 17:54)

EDIL JULIO VARONA
Presidente

DR. DANTE HUBER
Secretario General

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

ROSARIO TOLEDO

MÓNICA FERRARI

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA
Cuerpo de Taquígrafos